GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Hon. Luis G. Fortuño
Gobernador

Carlos E. Vázquez Pesquera
Administrador

29 de junio de 2011

Carta Circular ASG Núm. 2011-10

A: Secretarios de Departamentos, Jefes de Agencias, Directores de Corporaciones Públicas y Alcaldes

Atención: **Gerentes de Transportación**

De: Carlos E. Vázquez Pesquera

ASUNTO: **NUEVO FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN Y MOVIMIENTO DE VEHICULOS "BITACORA"**

I. Asunto

Para Informar que la Administración de Servicios Generales (ASG), ha creado un nuevo formulario para la Autorización y movimiento de Vehículos Oficiales "Bitácora". La Bitácora es parte esencial a la hora de fiscalizar el uso de los Vehículos Oficiales y a su vez el desempeño de los servidores públicos al momento de utilizarlos. Por tal razón hemos rediseñado dicho formulario para que el mismo sea más fácil de comprender y completar. La "Bitácora" estará disponible en nuestra portal web, www.asg.pr.gov y en la Oficina de Transporte de la ASG.

II. Base Legal

Por virtud del Artículo 18 de la Ley Número 164 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales", la ASG tiene bajo su jurisdicción, administración y control todos los vehículos de motor adscritos a la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico.

III. Propósito

Mediante la presente Carta Circular se ordena a todas las agencias gubernamentales, por conducto de su Gerente de Transportación, Encargado de Vehículos, Gerente de Servicios Generales, Encargados de Propiedad, Administradores y todo servidor público que tenga la responsabilidad de controlar el uso y manejo de vehículos oficiales en su agencia; que adopten el nuevo formulario de autorización y movimiento de Vehículos Oficiales "Bitácora".

V. Derogación

Esta Carta Circular deroga cualquier otra Carta Circular, Orden Administrativa, Memorando, comunicación escrita o instrucción anterior, en todo en cuanto sea incompatible con lo aquí dispuesto.

VI. Vigencia:

Esta Carta Circular tendrá vigencia inmediata.

Esperamos el fiel cumplimiento de esta Circular.

ASG-669
rev.06-2011

AUTORIZACION DE MOVIMIENTO DE VEHICULO
AREA DE TRANSPORTE

FECHA: _____

LUGAR (ES) A VISITAR: _____ RUTA A SEGUIR: _____

PROPOSITO DEL VIAJE: _____

PASAJERO (S): 1- _____ 2- _____ 3- _____

4- _____ 5- _____ 6- _____

INFORMACION DEL CONDUCTOR
NOMBRE:
PROGRAMA U OFICINA:
NUM. DE LICENCIA TRANSPORTE: _____ VENCIMIENTO:
FIRMA CONDUCTOR:

AUTORIZACION
NOMBRE DE SUPERVISOR INMEDIATO:
FIRMA:
FECHA:

INFORMACION DEL VEHICULO:

MARCA: AÑO: COLOR: TABLILLA:

HORA DE SALIDA	MILLAJE SALIDA	HORA DE LLEGADA	MILLAJE LLEGADA	COMBUSTIBLE	ACEITE

INSPECCION GENERAL DIARIA REALIZADA POR EL CONDUCTOR

	ACEITES			LUCES			MOTOR					OTROS					OBSERVACIONES
	MOTOR	TRANS	POWER STEERING	DELANTERAS	TRASERAS	SEÑALES	ALTERNADOR	BATERIA	ENFRIAMIENT	CORREAS	AIRE	GOMAS	CRISTALES	ACCESORIOS	INTERIORES	LIMPIEZA	
SALIDA																	
LLEGADA																	

ABOLLADURAS Y/O RAYADURAS:

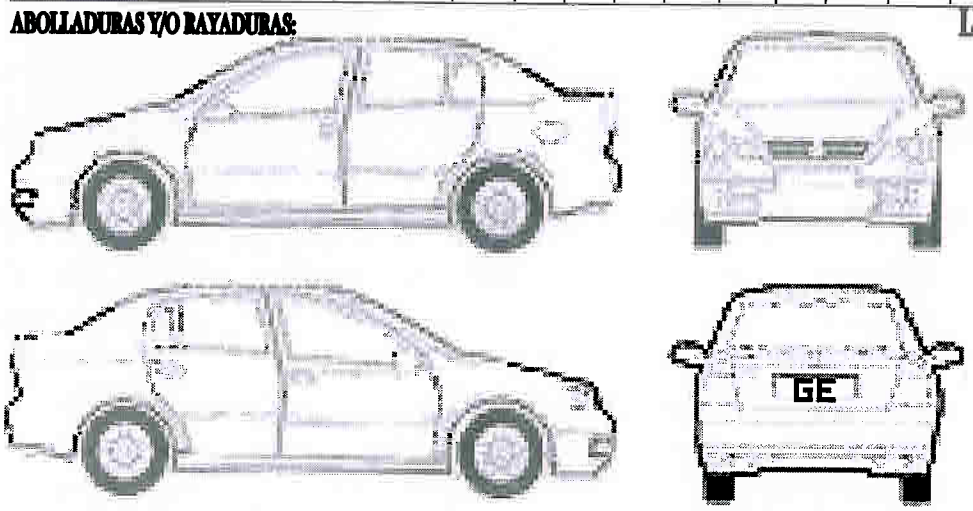

LEYENDA:

✓ -REVISADO NORMAL X -DEFECTUOSO R -REPARAR XC -DEFECTO CORREGIDO

CERTIFICO CORRECTO:

NOMBRE DEL GERENTE DE TRANSPORTE

X _____
FIRMA DEL GERENTE DE TRANSPORTE